



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación s/ orden de mérito Prof. Capell

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad tramitó un Concurso Docente (RHCD-2025-90-E-UNC-DEC#FL y RHCD-2025-250-E-UNC-DEC#FL aprobada por RHCS-2025-621-E-UNC-REC y RHCS-2025-1803-E-UNC-REC) para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva (102) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés, Sección Inglés,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con los requisitos sustanciales y formales establecidos por la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior – Texto Ordenado 1991, y por las Resoluciones HCD 180/12 y HCS 466/12,

Que el dictamen del Jurado integrado por las Profesoras Cecilia Raquel Ferreras, María Elisa Romano y María Inés Córdoba es notificado a los aspirantes,

Que han fenecido los plazos correspondientes sin que se haya formulado impugnación alguna al dictamen,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Que puesto a consideración de este Honorable Cuerpo dicho dictamen es aprobado por unanimidad,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurando mencionado ut supra.

Art. 2º: Elevar al H. Consejo Superior la propuesta de designación por concurso del Prof. CAPELL, Martín Salvador, DNI 26.286.527, Leg. Univ. Nº 40.781, en 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102), en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés, Sección Inglés.-

Art. 3º: Notifíquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS